

#VERSIONATHYSSEN. 9ª EDICIÓN

- CONVOCA:** Museo Nacional Thyssen Bornemisza; Fundación Coca Cola (patrocina); Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Turismo y Deportes (colabora); Art Explora (colabora)
- REQUISITOS:**
- Personas de 16 a 35 años, de cualquier nacionalidad y desde cualquier país, sin mayor requisito que la aportación de una obra propia, garantizando que no vulnera derechos de terceros y sobre la que dispone de todos los derechos para su cesión a favor de la Fundación en caso de ser premiado.
 - Se admitirán a concurso trabajos realizados por más de una persona (conjuntos o colectivos artísticos), en cuyo caso el premio será compartido entre los miembros de ese grupo.
 - Se permite la presentación de una obra que versione distintas obras del Anexo I al mismo tiempo, así como la presentación de más de una obra por artista. En este último caso, cada obra será puntuada de forma independiente.
 - En el supuesto de que los participantes fueran personas jurídicas que se presentaran como titulares de los derechos de propiedad intelectual no siendo los autores materiales de los trabajos presentados, deberán acreditar documentalmente tanto las autorizaciones como las preceptivas cesiones de derechos realizadas a su favor.
 - En los casos de personas menores de 18 años, únicamente podrán participar aquellos que remitan a la Fundación autorización firmada por sus padres o tutor legal (ver modelo de descarga en las bases).
- DOTACION:**
- La Fundación otorgará un total de SEIS premios, uno por cada obra reinterpretada.
 - Los premios se dividen en:
 - Tres primeros premios, a los tres trabajos considerados de mayor calidad, consistentes en la entrega de una Tarjeta #VersionaThyssen, y la firma de un contrato de cesión de derechos por el que los ganadores cederán a la Fundación los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre la reinterpretación de la obra para cualquier medio, con el fin de utilizarlas en cualesquiera materiales que se editen en el marco de esta edición del Concurso y ediciones siguientes, a cambio del pago del importe bruto, alzado, fijo y cerrado de 700 euros.
 - Tres segundos premios consistentes en una Tarjeta #VersionaThyssen y la firma de un contrato de cesión de derechos por el que los ganadores cederán a la Fundación los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre la reinterpretación de la obra para cualquier medio, con el fin de utilizarlas en cualesquiera materiales que se editen en

el marco de esta edición del Concurso y ediciones siguientes, a cambio del pago del importe bruto, alzado, fijo y cerrado de 300 euros.

- Además, la Fundación podrá publicar y/o exhibir tanto las obras de los seis ganadores así como un conjunto de obras seleccionadas entre todas las presentadas según los criterios del apartado 7 de las bases.

- La Fundación Coca Cola entregará al término del Certamen Especial un único premio al autor o autores de la mejor obra entre todas las presentadas en las cuatro ediciones de 2021 por importe de 2.500 euros.

- Más información en el enlace web.

INFORMACION:

- Objeto: brindar un espacio de creación a jóvenes artistas y contribuir a la difusión y apoyo de su trabajo; crear lazos entre las tendencias creativas actuales y el patrimonio recogido en el Museo; dotar de contenido artístico al programa #VersionaThyssen.

- Los creadores reinterpreten libremente obras pertenecientes a la Colección Permanente del Museo Nacional Thyssen/Bornemisza y obtendrán los derechos que

sean necesarios sobre las seis obras que, a juicio del Comité de Selección, sean las mejores reinterpretaciones por su originalidad y calidad artística.

- Asimismo, es objeto de estas bases el certamen especial "Fundación Coca Cola".

- Está previsto que durante el año 2021 se celebren un total de cuatro ediciones del Concurso, las fechas de las siguientes ediciones se publicarán cuando estén.

- La obra presentada deberá realizarse mediante una de las siguientes técnicas: Ilustración. Pintura. Fotografía. Diseño gráfico. Street art. 3D. Animación. Collage. Otros géneros de artes plásticas susceptibles de ser plasmados en formato digital.

- Los cuadros a reinterpretar son las obras de Domenico Ghirlandaio (Retrato de Giovanna degli Albizzi Tornabuoni, 1489/1490); Lucas Cranach el viejo (La ninfa de la fuente, hacia 1530/1534); Zurbarán (Santa Casilda, hacia 1630/1635); François Boucher (La toilette, 1742); Paul Gauguin (Calle de Ruán, 1884) y Van Gogh (Les Vessenots en Auvers, 1890).

- Solo se admitirán los formatos .jpg, .png, .gif y .mp4.

- Criterios de evaluación del Concurso y del Certamen Especial Fundación Coca Cola:

- Publicadas las obras en Instagram, se hará una primera selección para admitir únicamente aquellas que cumplen los requisitos de admisibilidad indicados. Serán valoradas cada una de ellas de 1 y 5 teniendo en consideración los

siguientes aspectos: (i) originalidad del planteamiento y (ii) calidad estética en su ejecución.

- A la terminación de las cuatro ediciones del concurso, se celebrará un Certamen Especial para seleccionar a la mejor obra de entre todas las presentadas.

- Está previsto que las obras ganadoras de cada edición del Concurso se anuncien y expongan en las redes sociales del Museo, en una emisión streaming celebrada a tal

fin, en fecha aún por determinar y que se hará pública en la página web del Museo, así como en el perfil de Instagram una vez cerrada la convocatoria.

- Además de las obras premiadas, el Museo podrá mostrar una selección de obras que den cuenta de la pluralidad y cantidad de los trabajos presentados, elegidas aplicando los criterios de evaluación especificados en el punto 10.

- La obra ganadora del Certamen Especial podrá exponerse en las redes sociales del Museo y en la emisión streaming que la Fundación tiene previsto celebrar con motivo del cierre de la cuarta edición del Concurso.

- No obstante lo anterior, la Fundación podrá celebrar un evento presencial en el Museo con motivo de esta edición de #VersionaThyssen, en el que se anuncien las obras ganadoras y/o se muestren otras que den cuenta de la pluralidad y cantidad de las propuestas presentadas. La celebración de este evento se anunciaría en el perfil de Instagram y la página web del Museo.

PLAZO: Hasta el 16 de mayo de 2021.

PRESENTACION:

- Para participar las personas interesadas deberán publicar su obra a través de un perfil de Instagram público, incluyendo la imagen, el hashtag #VersionaThyssen, una mención al perfil del Museo: @museothyssen, el título del trabajo y el título de la obra del Anexo I en la que se basa.
- Para poder optar a que la obra sea expuesta en la emisión streaming del Museo, es imprescindible que los participantes envíen su obra a través del formulario habilitado en la web o como archivo adjunto a la dirección de correo electrónico.
- Los participantes de las cuatro ediciones del Concurso previstas para 2021 concurrirán de forma automática en el Certamen Especial, para optar al Premio Especial Fundación Coca Cola.
- Más información en el enlace web, en el correo electrónico y en el tfno.: 34 917 911 370.

bit.ly/3nDIbbM

versiona@museothyssen.org